



## CONCEJALÍA DE CULTURA Y FIESTAS

### CONTACTOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

**Responsable(s):** Antonio Atienza Aguilar

**Mail:** atienza@rivasciudad.es

**Dirección:**

**Teléfono:** 618769653 **Extensión:** 2835

**Horario y/o plazos de información:** Septiembre 2023

### NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

¿Es una actividad nueva este curso?  No

**MATINALES DE CINE**

### ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

Todos los centros y niveles

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Proyección de películas. Se aportarán fichas didácticas para trabajar en el aula y conocer previamente los argumentos y personajes principales, provocando en el alumnado un espíritu crítico y una participación más activa.

### OBJETIVOS generales y específicos

- Familiarizar al alumnado con la gran pantalla.
- Potenciar la programación de cine de la ciudad.
- Los principios de la programación de cine, se basan en el lenguaje artístico que proponen las diferentes películas seleccionadas, aportando un lenguaje artístico diferente al habitual, concebidas para la comunidad escolar y pensadas para mejorar su interpretación del mundo.

### TEMPORALIZACIÓN

**Nº de sesiones:** 1

**Duración de cada sesión:** entre 45-55 minutos

**Fechas de realización:** marzo

¿Son fechas cerradas?  Sí

Si la respuesta es afirmativa, indica en qué mes:

¿Son fechas abiertas a consensuar con el centro?  Sí

**Observaciones:** Las fechas para llevar a cabo la actividad serán acordadas por el Ayuntamiento previa información y ajustes de calendarios con los centros.

## CONTENIDO DE CADA SESIÓN

**Espacio dónde se imparte la actividad:** El Ayuntamiento creará salas de cine en sus propios espacios procurando que sean lo más cercano a la mayoría de los centros para acudir andando en la medida de lo posible.

**¿Quién imparte la actividad? Perfil profesional:** Personal de la Concejalía de Cultura y Personal Servicio Técnico.

### Metodología y desarrollo:

- Coordinación de la Concejalía de Cultura:
- Selección de las películas
- Comunicación con los colegios
- Calendarización de los cada grupo en cada centro municipal
- Organización de los seis espacios municipales como salas de cine y su dotación técnica
- Coordinación con trabajadoras/es municipales encargados de cada centro
- Entrega de guías didácticas
- Recepción del alumnado
- Proyecciones
- Evaluación

**Recursos propios:** AUDITORIO PILAR BARDEM, CERPA, CASA ASOCIACIONES, SALA ATRIUM, CASA+GRANDE, SALON ACTOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

### Recursos necesarios del centro:

- Control hasta la sala de proyección si se desplazan a pie o contrato de autobuses.
- Compromiso de la asistencia al teatro del alumnado inscrito previamente.
- Colaboración del profesorado en el buen funcionamiento de la organización de la actividad.
- Gestión del transporte.
- Implicación y colaboración del profesorado, permaneciendo junto al grupo al que acompaña.
- Seguimiento de las guías didácticas
- Evaluación

**¿Es una actividad con coste?**  No

**Desarrollo de las sesiones:** Tras ajustar los calendarios de asistencia, la confirmación definitiva del público asistente, se envían las fichas didácticas para trabajar en el aula. Llegadas las fechas asignadas, los centros, previa fórmula elegida para desplazarse a las salas de proyección, se acomodan y comienza el cine. Suelen variar entre argumentos sociales, de animación, solidarias o medioambientales.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Importante acudir a la sesión con tiempo de antelación.

## VINCULACIÓN CON ODS

